



México, D. F., a 9 de abril de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/079/15

LA VIGENCIA PLENA DE LOS DERECHOS HUMANOS REQUIERE DEL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD: OMBUDSMAN NACIONAL

- Luis Raúl González Pérez participó en la presentación del Observatorio Interamericano de Derechos Humanos
- Integran el Observatorio: IIJ-UNAM, CNDH, FLACSO, SCJN, CDHDF, Oficina del Abogado General de la UNAM, Facultad de Derecho, IIDC, PUDH y AIDH

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, manifestó que la vigencia plena de los derechos humanos no puede entenderse como una tarea exclusiva de autoridades nacionales u organismos internacionales, sino que para ello se requiere un compromiso conjunto e integral, así como que la sociedad deje de ver los derechos humanos como algo abstracto y lejano, para asumirlo como algo concreto e inmediato.

Al participar en la presentación del Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que tendrá como sede el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, González Pérez puso de manifiesto la necesidad de articular esfuerzos entre las instancias educativas de cada país, los organismos estatales de promoción y defensa de los derechos humanos, las instancias jurisdiccionales y el Sistema Interamericano, para diseñar estrategias y generar contenidos pertinentes para fortalecer, o en su caso propiciar, que se eduque a la sociedad en derechos humanos, para generar un nuevo paradigma cultural que coloque a los mismos en el centro o eje de nuestra actividad cotidiana.

Explicó que lo anterior muestra la pertinencia y utilidad del Observatorio, que no sólo pone a disposición de los públicos especializados --investigadores, estudiantes, legisladores e instituciones— y de la población en general los criterios y decisiones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), sino que también sirve como punto de encuentro para las distintas instancias que a nivel internacional siguen y estudian dichas determinaciones, así como la situación de los derechos humanos en nuestro país y en nuestro continente.

El Observatorio, que tendrá como sede el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se ha marcado como objetivos elaborar un micrositio que incorpore como uno de sus contenidos esenciales el tema de redes del SIDH, y llevar a cabo un encuentro internacional de redes, en que se aborden decisiones relevantes del Sistema Interamericano.

En la presentación del Observatorio, en el auditorio Héctor Fix Zamudio del IIJ-UNAM, estuvieron Pedro Salazar Ugarte, Director del IIJ-UNAM; César Astudillo Reyes, Abogado General de la UNAM; Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; Luis de la Barrera Solórzano, Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, y Francisco Valdés Ugalde, Director General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.



También, Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Alejandro Anaya Muñoz, Director de la Sede Región Centro del CIDE; Irene Spigno, Directora del Centro de Estudios Constitucionales Comparados de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, y Francisco Javier Conde González, representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.